		Guia docer	nte			
	Datos Iden	ntificativos			2024/25	
Asignatura (*)	Rehabilitación del aparato bucof	fonador y de la deglu	ción	Código	652G04035	
Titulación	Grao en Logopedia					
		Descriptore	es			
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	6	
Idioma	Castellano		'			
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias	s Biomédicas				
Coordinador/a	Vilariño Vilariño, Maria Isabel	Co	rreo electrónico	isabel.vilarino@	Qudc.es	
Profesorado	Vilariño Vilariño, Maria Isabel	Vilariño Vilariño, Maria Isabel Correo electrónico isabel.vilarino@udc.es				
Web						
Descripción general	Se trata de una materia obligato	ria que se imparte er	n el primer cuatrim	estre del tercer cu	urso del Título de Grado de	
	Logopedia y que constará de cla	ases expositivas a tra	avés de Microsoft	Teams y Moodle	de forma sincrónica o asincrónica	
	por parte del profesor/a y clases interactivas en las que tendrán que exponer, los alumnos/as, los trabajos tutelados en					
	grupos de 2-4, se expondrán de forma presencial o a través de Teams. En ocasiones las clases interactivas se unificarán					
	para que participen todos los alumnos/as en la exposición de los trabajos de los compañeros e interaccionen unos con					
	otros.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y
	las funciones orales no verbales.
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.
A13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
A14	Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
A15	Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
A20	Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A22	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
A25	Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
A27	Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
A29	Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
A30	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
A31	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales,
	evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B1	Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B6	Capacidad de adaptarse a los cambios.
В7	Capacidad de análisis y síntesis.
B8	Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.
B9	Capacidad de organizar y planificar.
B10	Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.

B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B14	Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.
B16	Resolver problemas de forma efectiva.
B17	Saber expresarse en público.
B18	Ser creativo en el ejercicio de la profesión.
B19	Tener compromiso ético.
B20	Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
B22	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
B24	Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Con	npetenc	ias /
	Result	ados de	el título
Adquirir los conocimientos teóricos necesarios sobre la laringectomía			C1
	A6	B5	C2
2. Conocer el mecanismo y las fases de la deglución y las distintas alteraciones que se pueden producir como consecuencia	A8	В6	С3
de estas intervenciones quirúrgicas.	A11	В7	C6
	A12	В8	C7
3. Creación de programas específicos de intervención logopédica, para poder llevar a cabo un plan terapeútico que	A13	В9	C8
compense, en lo posible, los efectos negativos de esta intervención quirúrgica tanto a nivel de la comunicación como de la	A14	B10	
deglución.	A15	B11	
	A20	B12	
4. Conocer las distintos mecanísmos de la deglución	A21	B13	
	A22	B14	
5 Conocer formas de actuación del equipo multidisciplinar que interviene en este tipo de trastornos y que estrategias	A25	B16	
conjuntas se deben adoptar en la prevención de las alteraciones de la comunicación, en la evaluación y en el diagnóstico.	A26	B17	
	A27	B18	
	A29	B19	
	A30	B20	
	A31	B22	
	A32	B23	
		B24	

Contenidos				
Tema	Subtema			
REHABILITACIÓN EN LARINGECTOMIZADOS	Resumen de las bases anatómicas y funcionales de la laringe.			
TEMA 1: Sistema fonatorio	Fisiología de la larínge.			
	Funciones laríngeas, mecánica respiratoria y fonación			

TEMA 2: Alteraciones de la comunicación y deglución por	Tipos y grados
cáncer de cabeza y cuello.	
TEMA 3: Patología tumoral de la laringe.	Distintos tipos de neoplasias que conducen a la extirpación de la laringe.
	Nivel de afectación de la deglución.
TEMA 4: Laringectomías totales y parciales.	Indicaciones y consecuencias
TEMA 5: Nuevas condiciones anatómicas y cambios	Consecuencias en su vida diaria
fisiológicos del laringectomizado	
TEMA 6: Fonación del laringectomizado.	Erigmofonia. Laringe Elctrónica. Prótesis fonatorias. Válvulas.
	Importancia de la rehabilitación.
TEMA 7: Papel del logopeda en la rehabilitación del paciente	Combinación de funciones y recursos de la unidad de logopedia con la asociación de
laringectomizado.	laringectomizados.
TEMA 8: Condiciones necesarias para iniciar la rehabilitación.	Causas que pueden retardar, dificultar o impedir la rehabilitación
TEMA 9:La rehabilitación logopédica propiamente dicha.	Momento de comenzar.
Forma de realizar la rehabilitación.	Etapas dentro de la rehabilitación.
	Evaluación y problemas específicos que se pueden presentar.
	Actuación en casos difíciles.
	Momento y criterios para plantear un sistema alternativo a la erigmofonía
TEMA 10: Casos clínicos.	Presentación de casos clínico de las diferentes patologías

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Estudio de casos	A1 A6 A8 A11 A12	5	15	20
	A13 A15 A21 A22			
	A25 A26 A27 A29			
	A30 A31 A32 B1 B5			
	B6 B7 B8 B9 B10 B11			
	B12 B13 B14 B16			
	B17 B19 B20 B22			
	B23 B24 C1 C2 C3			
	C6 C7 C8			
Prácticas a través de TIC	A14 A20 B18	0	17	17
Prueba objetiva	A1 A6 A8 A14 A25	1	25	26
	A26 A27 B1 B5 B7 B9			
	B13 B18 C1 C3			
Sesión magistral	A1 A6 A8 A11 A12	35	30	65
	A13 A14 A15 A20			
	A21 A22 A25 A26			
	A27 A29 A30 A31			
	A32 B1 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B16 B17 B18			
	B22 B23 C1 C2 C3			
	C6 C7 C8			

Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A13 A14	1	20	21
	A20 A22 A25 A26			
	A29 A30 A31 A32 B1			
	B5 B7 B8 B12 B13			
	B17 B18 B23 C1 C3			
	C6 C7 C8			
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planifica	ción són de carácter orie	entativo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

Metodologías				
Metodologías	Descripción			
Estudio de casos	El alumno/a presentará casos clínicos en relación al tema que le corresponda del trabajo tutelado y debe de ser capaz de analizarlo y discutirlo en grupo.			
Prácticas a través de	El alumno/a realizará actividades de carácter práctico como la utilización de bases de datos para la realización de los trabajos			
TIC	tutelados (búsqueda bibliográfica), mediante la utilización de las tecnologías de la información.			
Prueba objetiva	Se realizará una prueba escrita tipo test de 30 a 50 preguntas para la evaluación del aprendizaje del alumno/a. Será			
	imprescindible superar esta prueba para aprobar la materia para evaluar los distintos apartados.			
Sesión magistral	Se realizaran exposiciones orales utilizando material audiovisual y preguntas dirigidas a los/las estudiantes, con la finalidad			
	de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. El alumno debe completar la información con las fuentes de la			
	información referenciadas en dicho apartado.			
Trabajos tutelados	El/la estudiante realizará estos tipos de trabajos para promover el aprendizaje autónomo, bajo la tutela del profesor/a y en			
	escenarios variados y los expondrán en las clases interactivas. Una copia del trabajo se entregará al profesor/a en formato			
	papel e informatizado y quedará en posesión del profesor/a. Será imprescindible el presentar el trabajo para ser evaluado.			

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Trabajos tutelados	Seguimiento del aprendizaje y la realización del trabajo autónomo de los/las estudiantes por parte do profesor/a tutor/a.			
	Las tutorías se realizaran de forma telemática (Teams, e-mail) y si fuese necesario presencial, en grupo o de forma individua			

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Prueba objetiva	A1 A6 A8 A14 A25	Se realizará una prueba objetiva al final del cuatrimestre que consistirá en un examen	60
	A26 A27 B1 B5 B7 B9	tipo test de 50 preguntas de respuesta múltiple donde únicamente una respuesta será	
	B13 B18 C1 C3	correcta. Será obligatorio aprobar el examen para aprobar la materia y para que	
		puntúe el trabajo tutelado.	
		El estudiante deberá obtener un 50% de la puntuación máxima para aprobar la	
		prueba.	
		Para la segunda oportunidad de julio solo computará la prueba objetiva (100%) así	
		como para la oportunidad adelantada	
		"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez	
		comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria	
		en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0)	
		en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la	
		falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se	
		procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera	
		necesario".	
Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A13 A14	Se realizaran trabajos tutelados y revisiones bibliográficas que se expondrán en las	40
	A20 A22 A25 A26	clases interactivas y serán evaluados en el momento de la evaluación final. Se	
	A29 A30 A31 A32 B1	entregará una copia al profesor en formato papel e informatizado que quedará en	
	B5 B7 B8 B12 B13	posesión del profesor.	
	B17 B18 B23 C1 C3	Incluirá el estudio de casos.	
	C6 C7 C8		
		El estudiante deberá obtener un 50% de la puntuación máxima para aprobar la	
		prueba.	
		El trabajo tutelado solo puntuará para la primera oportunidad.	
		Los alumnos con dispensa académica parcial tendrán también que presentar el	
		trabajo en grupo en las clases interactivas.	

Observaciones evaluación

Será obligatoria la asistencia a las clases expositivas e interactivas y podrán unificarse las clases interactivas para que los alumnos/as puedan asistir a las exposiciones de sus compañeros/as. Los trabajos tutelados se Expondrán en clase y se podrán unificar los 2 grupos en las clases interactivas para que asistan todos los alumnos/as a las exposiciones.

La fórmula que se aplicará para corregir la prueba objetiva será: aciertos menos errores partido por 3 y el resultado de esto dividido por el número total de preguntas y después multiplicado por 10 en el caso de que el examen sea tipo test.

Los alumnos/as deberán ampliar los temas con las fuentes de información recomendadas y que además se irán actualizando durante el curso ya que las clases expositivas por parte del profesor serán orientativas.

Para la primera oportunidad contará un 60 % la prueba objetiva y un 40 % el trabajo tutelado pero para realizar la prueba objetiva será indispensable presentar el trabajo tutelado en clase, para la segunda oportunidad y la adelantada será la prueba objetiva la que puntúe el100%.

Los alumnos con dispensa académica parcial tendrán también que presentar el Trabajo tutelado en grupo en las clases interactivas para poder presentarse al examen de la primera convocatoria y asistir de forma presencial a un 30% de las clases.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".

Los aspectos relacionados con "dispensa académica", "dedicación al estudio", "permanencia" y "fraude académico" se regirán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.

	Fuentes de información
Básica	- ()
	- CASADO MORENTE, J.C., ADRIÁN TORRES, J.A. (2005). Manual del laringectomizado Málaga. Ed. Aljibe.
	- BEHLAU, M. (2005). A voz. O livro do especialista. Tomo I y II Rio de Janeiro. Ed. Revinter.
	- HEVILLET-MARTÍN G. (2003). Hablar sin larige. Madrid. Lebon
	- DINVILLE C. (1996). Los trastornos de la voz y su reeducación Barcelona. Ed. Masson
	- PEÑA-CASANOVA J. (2013). Manual de logopedia Barcelona. Ed. Masson.
	- PRATER R.J, SMITH R.W. (1995). Manual de terapéutica de la voz Barcelona. Ed. Masson.
	- FERNÁNDEZ MARINA M. (1996). Reflexión sobre el tratamiento del paciente laringectomizado. Rev. Logop. Fon.
	Audiol. Vol. XVI, nº 3. Madrid. Ed. Masson
	- Suarez A. (2004). Trastornos de la voz. Estudio de casos. Ed. Eos
	- MURRAY Y MORRISON. (1996). Tratamiento de los trastornos de la voz Barcelona. Ed. Masson
	- CASADO JC, ADRIAN JA. (2004). MANUAL DEL LARINGECTOMIZADO. ED. ALJIBE
	- Clavé civit P., García Peris P. (2011). Guía de diagnóstico y de tratamiento nutricional y rehabilitador de la disfagia
	orofarínge. Barcelona. Ed. Glosa
	La bibliografía o fuente de información se actualizará y ampliará a lo largo del curso académico.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje/652G04001
Patología de la audición. voz y deglución/652G04015
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027
Asignaturas que continúan el temario
Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la intervención logopédica/652G04032
Otros comentarios

Pacamandacionas



Se recomienda completar la información de las clases magistrales con las fuentes de información recomendadas. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 2 del "V Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2023-2025)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.
b De realizarse en papel:
- No se utilizarán plásticos.
- Se realizarán impresiones a doble cara.
- Se utilizará papel reciclado.
- Se evitará la realización de borradores.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías